

# 67

Revista  
**Investigaciones Geográficas**  
Una mirada desde el Sur



UNIVERSIDAD DE CHILE  
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO  
DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA

REVISTA *INVESTIGACIONES GEOGRÁFICAS*  
*Una mirada desde el Sur*  
JULIO 2024 | N°67

**Editor:** Dr. Michael Lukas, Departamento de Geografía, Universidad de Chile, Chile

#### Coeditores

Maria Christina Fragkou, Departamento de Geografía, Universidad de Chile, Chile  
 Yasna Contreras, Departamento de Geografía, Universidad de Chile, Chile  
 Massimiliano Farris, Departamento de Geografía, Universidad de Chile, Chile  
 Andrés Rivera, Departamento de Geografía, Universidad de Chile, Chile

**Asistente editorial:** Pedro Palma, Departamento de Geografía, Universidad de Chile, Chile

**Diseñadora:** Francisca Armijo, Dirección de Investigación y Creación, Universidad de Chile, Chile

**Encargada OJS:** Luz María Astudillo, Dirección de Investigación y Creación, Universidad de Chile.

#### Comité científico

Dra. Carmen Paz Castro Correa, Universidad de Chile, Chile  
 Dra. Ileana Espejel, Universidad Autónoma de Baja California, Mexico  
 Dra. Carolina Martínez, Pontificia Universidad Católica de Chile, Chile  
 Dr. Francisco de Assis Mendonça, Universidade Federal do Paraná, Brasil  
 Dr. Rainer Wehrhahn, Universidad de Kiel, Alemania  
 Dra. Mercedes Di Virgilio, Universidad de Buenos Aires, Argentina  
 Dr. Severino Escolano Utrilla, Universidad de Zaragoza, España  
 Dr. Francisco Sabatini, Pontificia Universidad Católica de Chile, Chile  
 Dra. Francoise Dureau, Universidad de Poitiers, Francia

#### Comité de evaluadores

Dr. Cristian Henríquez Ruiz, Pontificia Universidad Católica de Chile, Chile  
 Dra. Luci Hidalgo Nunes, Universidade Estadual de Campinas, Brasil  
 Dr. Alexis Vásquez, Universidad de Chile, Chile  
 Lic. Andrew Goudie, Universidad de Oxford, Inglaterra  
 Dr. Michael Märker, Universidad de Tübingen, Alemania  
 Dr. Jefferson Cardia Simões, Universidade Federal do Rio Grande do Sul, Brasil  
 Dr. Fernando Peña Cortés, Universidad Católica de Temuco, Chile  
 Dr. Alejandro Schweitzer, Universidad Nacional de la Patagonia Austral, Argentina  
 Dr. Alain Musset, Ecole des Hautes Études en Science Sociales de Paris, France  
 Dr. Francisco de la Barrera, Pontificia Universidad Católica de Chile, Chile  
 Dr. Lúcio José Sobral da Cunha, Universidad de Coimbra, Portugal  
 Dra. Ana Ramos Pereira, Universidad de Lisboa, Portugal  
 Dr. Alfonso Fernández, Universidad de Concepción, Chile  
 Dr. Luis Outeiro, Universidad de Santiago de Compostela, Spain  
 Dra. Edilia Jaque Castillo, Universidad de Concepción, Chile  
 Dr. Antonio Bellisario, Universidad de Denver, Estados Unidos  
 Dr. Oliver Meseguer-Ruiz, Universidad de Tarapacá, Chile  
 Dr. José Luis Peña-Monné, Universidad de Zaragoza, Spain  
 Dr. Sergio Sepúlveda, Universidad de Chile, Chile  
 Dra. Sonia Reyes, Pontificia Universidad Católica de Chile, Chile  
 Dra. María Cristina Fragkou, Universidad de Chile, Chile  
 Dr. Jorge Ortíz Veliz, Universidad de Chile, Chile  
 Dr. Massimo Palme, Universidad Católica del Norte, Chile  
 Dra. Carolina Rojas, Universidad de Concepción, Chile  
 Dra. Yasna Contreras, Universidad de Chile, Chile  
 Dr. Haim Kutiel, Universidad de Haifa, Israel  
 Dra. María Estela Nadal-Romero, Universidad de Zaragoza, España  
 Dr. Juan Pablo Sarmiento Barletti, Florida International University, Estados Unidos  
 Dr. Xavier Úbeda Cartaña, Universidad de Barcelona, España

## **Editorial: (Re)definiendo los territorios rurales, entre Sur y Norte global: actores, procesos, escalas**

**Coeditores:** Massimiliano Farris<sup>a</sup>, Cristian Alarcón Ferrari<sup>b</sup>

<sup>a</sup> Filiación: Universidad de Chile. Correo: massimilianof@uchilefau.cl

ORCID: <http://orcid.org/0000-0002-2425-4297>

<sup>b</sup> Filiación: Swedish University of Agricultural Sciences. Correo: cristian-alarcon.ferrari@slu.se

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3760-1830>

Los territorios rurales, en el Sur y en el Norte Global, se ven afectados por profundas transformaciones asociadas a la intensificación del capitalismo neoliberal a escala global. Como diría Milton Santos (2000), el Espacio, la Totalidad, está experimentando profundas modificaciones en sus sistemas de acciones y los sistemas de objetos a diferentes escalas. Estas reestructuraciones hay que leerlas necesariamente en términos geohistóricos. Las transformaciones de las que hablamos son, en términos de Braudel, inevitablemente los efectos actuales de procesos históricos de larga duración. En este sentido, la “historia ambiental” y la “historia agraria” son disciplinas íntimamente conectadas a la geografía rural: a través de sus enfoques y sus herramientas metodológicas nos permiten entender la evolución de los procesos territoriales. Así como la economía, la antropología y otras ciencias sociales nos ayudan a analizar los territorios actuales. La geografía, como disciplina holística, integra estos enfoques con las ciencias físicas y ambientales para tener una visión sistémica.

### **Cambios en los sistemas de acciones y los sistemas de objetos en los territorios rurales. Algunas aproximaciones desde Latinoamérica**

La consolidación de un único modo de producción, derivada de la desaparición casi total del sistema de los países socialistas, ha significado un progresivo proceso de homogeneización de las prácticas productivas locales. Los volúmenes de los flujos de intercambio de mercancías han crecido exponencialmente. El mundo está interconectado y apunta a producir de la misma manera. Esto tiene efectos desiguales en los territorios. Por una parte, según una mirada a escala global, hay lugares de concentración de capitales, industrias, tecnologías de la comunicación, población y flujos de intercambios, en procesos se definen de metropolización global. A la vez, se han consolidado lugares de extracción masiva de recursos.

Esta consolidación se ha dado a costa de una secuela de procesos violentos de establecimiento de nuevos equilibrios geopolíticos que ven a Estados Unidos y China como los actores estatales dominantes en la escala global, en disputa para imponer sus intereses económicos y su praxis política. Los más recientes conflictos, en particular la guerra en Ucrania, evidencian las implicancias, a diferentes escalas, tanto en la producción agrícola como en las formas de control y represión social del disenso.

La violencia estructural, material y simbólica se ha vuelto una constante en las transformaciones de los sistemas de acciones locales, si bien no se

visualiza adecuadamente en la mayoría de los estudios geográficos. Kay (2001) dejó en evidencia cómo las inacabadas o fracasadas Reformas Agrarias en Latinoamérica eran las causas de diferentes fenómenos violentos que se han dado en el continente: desde la insurrección de movimientos guerrilleros de matriz campesina a las represiones de los movimientos indígenas. Esto, es un fenómeno todavía persistente que se alimenta actualmente de las nuevas desigualdades que se viven en los territorios rurales, dadas por una precarización cada vez más evidente del Estado de derecho y la escasa capacidad de los actores institucionales públicos de contrastar con la hegemonía político-territorial de las grandes corporaciones transnacionales. Derivan, entonces, procesos de territorialización y reterritorialización que responden a estas lógicas hegemónicas y redefinen los sistemas de objetos locales, con la instalación de “nuevos objetos” a través de la plantación de monocultivos, de infraestructuras energéticas, del acaparamiento de fuentes naturales como el agua etc.

En consideración de estas complejidades, ¿cómo podemos aproximarnos al estudio geográfico de los territorios rurales y a su conceptualización? En este número, Sandoval et al. (2024) nos invitan a un tensionar las perspectivas. Los autores plantean, en primera instancia una crítica a la disciplina geográfica, responsable a su juicio de abandonar la aproximación conceptual hacia los territorios rurales del sur global. Por esto ya en el título del artículo hablan de “unas geografías del vacío”: los territorios rurales no existen, si no como reflejo de otros territorios, especialmente urbanos. La geografía rural, como disciplina,

...se ha convertido en una Geografía del Vacío basada en el estudio de lo rural con perspectivas ajenas a su propia naturaleza, vaciándola de sentido espacial. Sin ánimos esencialistas, volver la mirada hacia metodologías que analizaron al campo en décadas pasadas pretende reavivar debates en torno al territorio rural desde las transformaciones de clase, cultura y habitar hoy en pleno desarrollo. Apunta a localizar entre estos entramados los puntos de producción conceptual que han extraviado su sentido empírico y, desde el método dialéctico, restituir algunos de los márgenes, hoy porosos, del conocimiento territorial rural desde y para el Sur Global. (p.12)

¿Cómo aproximarnos, entonces, a la construcción social de los territorios? Los autores retoman las ideas de Milton Santos sobre enfocar las miradas sobre “las técnicas (*que*) permiten caracterizar la materialidad sobre la cual las sociedades trabajan (Silveira, 2014), respondiendo a las preguntas que Santos (1996) planteó como estratégicas para comprender el territorio: ¿cómo, ¿dónde, por qué, por quién y para qué el territorio es usado?” (p.). En este sentido la propuesta metodológica que plantean los autores en este número es de aplicar la Teoría Marxista de la Dependencia a los estudios territoriales rurales y que

...se debe partir no por la producción y su estructura social plasmada en el territorio, sino que por la circulación del capital en el sistema mundial, posteriormente y a partir de lo anterior, se debe indagar como esta circulación determina las condiciones en que se desarrolla la estructura productiva dependiente del territorio rural...(p.19)

En este sentido, la geografía rural, no puede que ser también *económica y política*, ya que se hace imprescindible considerar los conflictos de poder, “las luchas de apropiación entre la concepción dominante del orden social y la

diversidad de prácticas sociales en oposición” para “comprender las tensiones y disputas entre intereses, proyectos, cosmovisiones y culturas que constituyen la vida social del territorio”. Finalmente, para responder a las preguntas de Milton Santos ¿por quién y para qué el territorio es usado? Es imprescindible enfocar el análisis geográfico a las “propuestas de los habitantes de la ruralidad [...] relevando sus intereses y aspiraciones para volver a poblar y dinamizar las geografías que en el imaginario se encuentran vacíos” (p. 24).

Estos procesos de dependencia y sobreexplotación, que implican un sustrato de violencias estructurales, materiales y simbólicas, quedan reflejados en las transformaciones que ciertos territorios rurales están viviendo en relación a la llamada “Transición energética” que a menudo se acompaña de adjetivos como “sustentable”, “verde” o “justa”, que conlleva una reterritorialización a través de una modificación en los sistemas de objetos. Se puede entender como un proceso propio de la escala global, de la Totalidad, que luego implica una modificación del sistema de acciones y objetos a escala estatal y local, asumiendo configuraciones particulares locales en función de las características socioeconómicas y ambientales de cada lugar. El presente volumen ofrece dos miradas a ello, en dos distintos países de América Latina: Colombia y Brasil, que plantean cómo abordar los cambios en los sistemas de objetos locales derivados de la instalación de nuevas infraestructuras para la producción energética. El trabajo de Albarrán y Barrera nos propone una aproximación al estudio de la transición en los territorios rurales y periurbanos de la región metropolitana de Bogotá. Como señalan el y la autora,

en Colombia, la electrificación de la matriz energética ha involucrado la construcción de megaproyectos eólicos, solares e hidráulicos para cumplir con los objetivos nacionales, lo que a su vez ha implicado la generación de conflictos y resistencias entre las comunidades locales y actores privados y públicos por la instalación de infraestructuras que transforman el paisaje y, en muchos casos, modifican sus prácticas cotidianas. Las acciones de descarbonización y la llegada de proyectos energéticos renovables, específicamente en los municipios rurales de Cundinamarca que suplen de energía tanto al país como a la región [*Metropolitana de Bogotá* ndr.], han generado cambios en el hábitat y en los modos de habitar locales. (p.42)

Es decir, se definen reglas, se fomentan proyectos, se estipulan acuerdos internacionales que luego, siguiendo a Santos, inevitablemente tienen incidencias en los cambios en los sistemas de acciones locales, ya que van surgiendo conflictos socioambientales “donde las comunidades, el Estado y las empresas privadas se disputan el control de la tierra”: como el caso del movimiento campesino de Cabrera, municipio ubicado al sur de Cundinamarca, (que) se enfrentó a la construcción del Proyecto Hidroeléctrico El Paso para evitar la pérdida de tierras y la conservación de sus tradiciones. Procesos similares se vieron en otros municipios, para “impedir la construcción de nuevos embalses para proteger el patrimonio natural, evitar la contaminación de las fuentes hídricas y terminar con la desigualdad socioambiental”. ¿Cuáles son las relaciones de poder que se establecen? ¿por quién y para qué el territorio es usado? Para el caso que estudian, Albarrán y Barrera llegan a la conclusión que “se está llevando a cabo un proceso de diversificación energética más que uno de descarbonización, al menos en el corto plazo”. Donde, los territorios rurales,

al parecer juegan la función de lugares de producción y extracción energética en beneficio de la metrópolis

es en los municipios rurales donde se produce la mayor parte de la energía que consume Bogotá y las ciudades intermedias del centro del país, pero también donde se prevé la construcción de nuevas fuentes de energía renovable que abastezcan a la creciente demanda de los sectores domiciliarios, industriales y comerciales. (p.53)

El artículo nos plantea la interrogante sobre los factores que hay que considerar para abordar las implicaciones territoriales que estos cambios en los sistemas de objetos inducen. Fortalecer la planificación y el ordenamiento territorial sería una de las medidas a implementar, según lo que nos plantean Fernández Sarabia et al. en este número. Su artículo ofrece una lectura, a partir de un análisis multicriterio, de cómo seleccionar criticidades socioambientales y para disminuir las posibles problemáticas territoriales en el momento de tomar decisiones para la instalación de nuevos proyectos energéticos. Los autores destacan que

la necesidad de satisfacer la demanda de la población a través de la producción de energía limpia y sostenible ha llevado a la producción de nuevos proyectos energéticos, teniendo en cuenta las políticas y leyes gubernamentales (Ayodele et al., 2018). Así, el uso de energías limpias es una de las opciones energéticas utilizadas actualmente para la movilización industrial, social y económica de un país, donde se reduce el impacto ambiental por ser una fuente de energía renovable (Janke, 2010). (p. 115, traducido por el editor)

En esta misma línea, evidencian que, si bien los proyectos eólicos muestran una ventaja significativa en términos de rendimiento respecto a otras fuentes renovables, es necesario tomar en consideración una serie de factores “asociados a los costos de implementación, restricciones y conflictos socioambientales”. Estos involucran distintos tipos de problemáticas: aceptación por parte de las comunidades locales, disminución de la calidad de vida por ruido, afectación visual a los paisajes rurales, impactos sobre la fauna (en particular aves y especies migratorias), desvalorización de los territorios colindantes, etc. Es por esta razón que los autores consideran que la planificación medioambiental asume un rol determinante para garantizar la sostenibilidad y la aceptación pública de tales proyectos. En específico, el caso estudiado presenta específicos sistemas de acciones y sistemas de objetos, caracterizándose como un territorio con una matriz productiva

fuertemente basada en la agricultura de subsistencia, pero en los últimos años se han desarrollado en la región inversiones en agricultura empresarial, basada en el tomate, la fresa y la uva, incluida la creación de bodegas vinícolas. El potencial ecoturístico de la región es una de sus características más destacadas. Sus principales atractivos, como la Gruta dos Brejões, la Cachoeira do Ferro Doido y el Parque Estatal do Morro do Chapéu, son los mayores atractivos del municipio, por tratarse de áreas de preservación y conservación ambiental poco exploradas. (p. 117, traducido por el editor)

La planificación territorial se hace muy necesaria en particular para los contextos rurales ya que, tal como evidencian Bustos et al. (2021) para el caso chileno,

esta resulta todavía bastante precaria y reflejo de normativas e intereses que no son propios de la ruralidad, si no más bien de territorios urbanos. Por otra parte, es importante tener en consideración que, si bien el análisis multicriterio es una herramienta que puede aportar a una planificación territorial acorde a responder a los diferentes intereses en juego, queda expuesta la necesidad de evaluar y definir los criterios a considerar y los pesos que se les atribuyen a cada uno de ellos. Debido a ello se hace relevante incluir procesos de participación local, tal como exponen Guzmán et al. en este número, en relación a la gestión de los residuos sólidos.

Al mismo tiempo, de por sí solos, los procesos participativos no son suficientes para incluir de manera efectiva a las comunidades locales en las tomas de decisiones, tal como plantea Chloé Nicholas-Artero en su contribución a este número de la revista. Analizando la implementación en distintos territorios rurales de Chile de la Ley de Servicios de Saneamiento Rural (n° 20.998), la autora nos induce a reflexionar sobre las distintas percepciones del Tiempo que tiene cada actor involucrado en un proceso participativo territorial. Para que esto sea realmente efectivo los tiempos deben ser coordinados y acordes a los lugares.

el Estado no es una entidad homogénea con una racionalidad única que busque su finalidad (Bourdieu, 2015). En este caso, se observa una contradicción entre las representaciones que tienen los legisladores sobre el tiempo y lo rural y las de los funcionarios de la SISS. Estas superficies contradictorias existen en las decisiones, negociaciones y tensiones entre distintas fracciones e instituciones.

Por otra parte, más en términos generales y, a nuestro juicio, respondiendo indirectamente a lo planteado por Sandoval-Nazar et al. sobre la necesidad plantear aproximaciones conceptuales para el estudio de los territorios rurales, Nicholas-Artero problematiza el análisis de la situación de la gestión del agua en Chile, desde el enfoque de la "geografía legal", en particular utilizando el concepto de Chronotope. Sus estudios pretenden profundizar en el conocimiento del sistema de privatización del agua, a partir de los derechos de agua, y develar la pluralidad de relaciones de poder entre distintos actores territoriales.

La noción de cronotopo proviene del pensador Mikhaïl Bakhtin, quien la implementó en su clasificación del género literario con el propósito de "analizar cómo las dimensiones temporal y espacial de la vida y la gobernanza se afectan mutuamente" (Valverde, 2014, p. 61). [...]

Los tres cronotopos del Derecho coexisten en el proceso de aplicación jurídica. El análisis de las relaciones entre los tres actores arroja luz sobre el hecho de que los tres cronotopos no comparten el mismo grado de influencia en el proceso legal. El cronotopo definido por los legisladores se impone a las prácticas de los funcionarios de la SISS y los dirigentes de la RSS. Ellos definen sus roles en la transición estableciendo las metas y etapas a cumplir. En este sentido, la imposición del cronograma definido por los legisladores produjo una "bajada", siguiendo un desarrollo lineal desvinculado de las realidades institucionales y locales.

Resulta particularmente interesante, poniéndolo en relación con lo planteado por Santos (2000) sobre la inextricable conexión entre el Espacio y el Tiempo,

la advertencia que nos propone la autora de que la construcción de cada lugar se da según velocidades distintas que poseen los diversos actores locales.

Nos referimos a este fenómeno como espacialidades legales en la distribución del agua, que son áreas espaciales de distribución que tienen un marco legal y unas normas de gestión particulares. Este trabajo demuestra que, a pesar de que la ley pretende igualar la distribución de agua potable en las zonas rurales, los aspectos temporales y espaciales de su aplicación dan lugar a la (re)producción de diversas espacialidades legales. [...]

Demostremos que las conexiones entre el tiempo y los actores clave implicados en la aplicación de la ley y la lejanía de las zonas rurales impiden el cambio normativo y (re)producen diversas espacialidades jurídicas. El calendario establecido por los legisladores sigue una progresión lineal en el tiempo que está desconectada de las condiciones locales. Las metas y prescripciones de los legisladores revelan el desconocimiento de las condiciones materiales en que viven y trabajan los funcionarios de la Superintendencia de Servicios de Saneamiento (SISS) y los dirigentes de los Servicios de Saneamiento Rural (RSS). Negar estas realidades revela una contracción del espesor del tiempo según la ley.

Bellisario y Jancke, por su parte, ofrecen también una aproximación a esta relación Espacio-Tiempo y sus implicancias sobre el acceso al agua. A partir de un estudio de variables estadísticas, ofrecen una lectura a escalas temporales más amplias (Gutiérrez-Puebla, 2001), lo que evidencia los efectos sobre la agricultura asociados a los cambios en las precipitaciones en el valle del Aconcagua, en el Chile central “estableciendo una base fundamental de datos espaciales y temporales necesarios para examinar las interacciones entre los recursos hídricos, los cambios climáticos y el desarrollo socioeconómico”.

El sistema de acciones globales asociado al capitalismo neoliberal ha determinado un cambio climático que ha ido influyendo sobre el volumen de las precipitaciones anuales, que se han reducido significativamente en los últimos 15 años del intervalo temporal considerado por los autores. Esto se suma a la especificidad del sistema de acciones local:

La legislación del agua y las prácticas agroindustriales del país contribuyen significativamente a la asignación desigual de este recurso crítico entre los pequeños agricultores familiares y las grandes explotaciones. [...]

En resumen, la crítica escasez de agua y la disminución del suministro de agua en la cuenca del Aconcagua son el resultado de una intrincada interacción entre las sequías inducidas por el cambio climático, el uso excesivo de los recursos hídricos superficiales y subterráneos y las deficiencias de la gobernanza actual del agua.

Estos han ido influyendo en la modificación del sistema de objetos en el Valle del Aconcagua

Entre los cultivos específicos, los que desempeñan un papel vital en la seguridad alimentaria y el consumo doméstico, como las legumbres, las hortalizas, el forraje para animales y los cereales, han sufrido las contracciones más importantes (una media de -53%). Por el contrario,

los cultivos con mayor valor de mercado destinados principalmente a la exportación, como las frutas de zonas templadas (aguacates y uvas de mesa son los de mayor superficie plantada), han experimentado reducciones más modestas, del -17%. Curiosamente, los viñedos destacan como el único cultivo que experimentó una expansión, añadiendo 169 hectáreas a su superficie de cultivo debido al valor añadido en su transformación en vino y a la creciente demanda de este producto básicos. (p. 87)

Estos efectos sobre la producción agrícola tienen evidentes implicancias sobre el acceso a los productos agroalimentarios. El artículo de Ávila y Gutkowski, a partir de una revisión bibliográfica, discute la conceptualización de los “sistemas agroalimentarios”, evidenciando como su uso “asume la transformación de un *producto agrario* en *alimentario*, a partir de procesos de relación subordinada con la industria, y de reestructuración con el territorio”. Las autoras proponen entonces una reflexión crítica al informe FAO (2015) sobre la promoción en América Latina de Sistemas Alimentarios Sostenibles (SAS) ya que “se fundamenta en la capacidad de estos para ofrecer seguridad alimentaria y nutrición universal en un escenario de aumento de presiones” pero respondiendo a un enfoque competitivo y de corte neoliberal. En este sentido destaca la importancia de distinguir entre Seguridad Alimentaria y Soberanía Alimentaria.

La *seguridad alimentaria* es un concepto elaborado y promovido por la FAO, señala que: “Existe seguridad alimentaria cuando todas las personas tienen, en todo momento, acceso físico y económico a suficientes alimentos, inocuos y nutritivos para satisfacer sus necesidades alimenticias y sus preferencias en cuanto a los alimentos, a fin de llevar una vida activa y sana”.

Por otra parte,

La *soberanía alimentaria* se concibe como “el derecho de los pueblos a controlar su propio sistema alimentario incluyendo su propio mercado, sistema de producción, cultura y entorno alimentarios ... como alternativa crítica al modelo neoliberal dominante para la agricultura y comercio” [...] constituye una alternativa frente a formas hegemónicas de producción, distribución y consumo de alimentos “que han comenzado a plantear otras formas de relación entre la sociedad y la naturaleza a través de la transformación de la base metabólica sintetizada en el binomio agricultura-alimentación”. (p. 33)

Para ello, plantean la propuesta de los Sistema Alimentarios Locales (SIAL) como una alternativa a los sistemas agroalimentarios neoliberales, con un marcado enfoque territorial, multifuncional y transescalar.

las prácticas de las *redes agroalimentarias alternativas* tienen potencial de construir una nueva racionalidad agroalimentaria, alternativa al régimen de racionalidad instrumental hegemónico en la modernidad-capitalista, el que se basa en una lógica productivista y economicista del sistema agroalimentario. Estas experiencias de redes comerciales se encuentran basadas en principios de equidad, justicia y cercanía que promueven prácticas fundadas sobre el cuidado del medioambiente a la vez que resguardan a los pequeños agricultores, y que buscan impregnar en sus productos y servicios en el intercambio con el consumidor. (p. 37)

Para avanzar en una transición hacia producciones alimentarias sustentables es menester integrar la ciencia, los conocimientos locales, las prácticas políticas de los movimientos sociales, retomando lo que se ha ido generando alrededor de la filosofía de la agroecología Nicholls y Altieri (2018).

Completan el número actual de la revista dos artículos de la sesión miscelánea que de alguna forma se vinculan con lo expuesto hasta ahora, relativo a los territorios rurales.

La contribución de Costa et al. aborda desde un enfoque culturalista cómo se integran las comunidades indígenas en los contextos metropolitanos y cómo integran las metrópolis a su cosmovisión. En Brasilia

el pueblo Tukano, aún frente al "juego del hombre blanco" [...] mantiene sus particularidades e individualidades como pueblo indígena, estableciendo nuevos usos del territorio con prácticas ancestrales y sagradas, de carácter material-inmaterial, que permean a la comunidad y garantizan su existencia y las condiciones para "cultivar la tierra", su derecho a seguir "existiendo sobre la Tierra". (p.103)

La propuesta de los autores se fundamenta en la aplicación a este caso de estudio de la conceptualización decolonial-existencial sobre Patrimonio-territorial.

Se proponen tres utopismos patrimoniales que, dadas las particularidades de la urbanización y la construcción social de los riesgos en el continente, permiten romper con la realidad presente y proyectar el futuro de estos grupos; son la tríada: el utopismo patrimonial-territorial constituido en la formación histórico-social y territorial de los países latinoamericanos; el utopismo patrimonial singularista frente a la lógica conservadora de la urbanización en América Latina; y el utopismo patrimonial existencialista frente a los riesgos y la consecuente emergencia de sujetos subalternizados en América Latina. (p. 97)

En este sentido, la apropiación del patrimonio-territorio Yepá Mahsã, en el barrio Noroeste de Brasilia por parte de los indígenas Tukano, se realiza en la reapropiación y re-existencia de sus prácticas cotidiana, desde su cosmovisión: "como la lengua original, la gráfica y las medicinas ancestrales, como por el territorio en que se manifiestan, va más allá de la materialidad vivida y significa la razón de su duración en la metrópolis".

Finalmente, la propuesta de Guzmán et al. aborda la temática de la gestión de los residuos en contexto periurbano en Argentina. Esto hace un vínculo con lo planteado por Sandoval-Nazar et al. de los vacíos geográficos, las autoras abordan el estudio de las llamadas "zonas grises", "una amplia superficie como territorios rurales o suburbanos fuera de los radios urbanos", y los complejos administrativos-territoriales para la responder a necesidades básicas.

En la propuesta final que plantean, también resuenan las invitaciones de Sandoval-Nazar et al. de enfocar el análisis de los territorios rurales a partir de las demandas e intereses de los actores locales

las problemáticas de los RSU son complejas y representan un gran desafío para las gestiones locales, como se manifestó en las entrevistas y charlas/debates, siendo de gran utilidad el trabajo articulado con la población y el involucramiento de la misma en las acciones a llevar adelante [...] pensar en mecanismos que involucren la participación activa de los vecinos, lo cual hace necesario indagar cómo se piensan y construyen políticas respecto a la temática y su vinculación con la ciudadanía (Ventora Mendoza, 2023), junto con las responsabilidades para su sostenibilidad en el tiempo (p. 135).

El número actual, entonces, ofrece distintas miradas para aproximarse a los estudios de las transformaciones en los territorios rurales: contribuciones que inducen a la reflexión propiamente teórica o que introducen conceptos fecundos para renovar y complejizar los enfoques geográficos hacia lo rural, otras contribuciones que se enfocan más bien en la implementación de herramientas que debieran alimentarse y responder a estas nuevas propuestas conceptuales. Transversalmente entre los artículos, se hacen evidentes las distintas tensiones que van generando territorialidades distintas en los territorios rurales de América Latina, representando experiencia de Argentina, Brasil, Chile y Colombia, ofreciendo una visión que, si bien no se puede considerar como exhaustiva de la ruralidad latinoamericana, es representativa de ciertos procesos comunes al continente.

### Referencias bibliográficas

Albarrán Rebaza, K., & Barrera Lobatón, M. S. (2024). Hábitat y transición energética justa en la Región Metropolitana Bogotá-Cundinamarca (Colombia): un estudio exploratorio. *Investigaciones Geográficas: una mirada desde el Sur*, (67), 41-56. <https://doi.org/10.5354/0719-5370.2024.74094>

Ayodele, T.R., Ogunjuyigbe, A.S.O., Odigie, O. e Munda, J.L. (2018). A Multi-criteria GIS Based Model for Wind Farm Site Selection Using Interval Type-2 Fuzzy Analytic Hierarchy Process: The Case Study of Nigeria. *Applied Energy*, 229, 739-753. <https://doi.org/10.1016/j.apenergy.2018.07.051>

Ávila Barriga, S., & Gutkowski, K. (2024). El panorama de los sistemas agroalimentarios latinoamericanos, una revisión desde la propuesta de sostenibilidad FAO (2015). *Investigaciones Geográficas: una mirada desde el Sur*, (67), 28-40. <https://doi.org/10.5354/0719-5370.2024.74085>

Bellisario, A.; & Janke, J. (2024). Assessing the Impacts of a Multi-Year Drought on Water Resources and Agriculture in the Aconcagua River Basin of Chile. *Investigaciones Geográficas: una mirada desde el Sur*, (67), 79-94. <https://doi.org/10.5354/0719-5370.2024.75159>

Bustos Gallardo, B. I., Contreras Gatica, Y., & Insunza Corvalán, X. (2021). Policy brief: La Política Nacional Rural 2020: aportes para el proceso constituyente.

Costa, E. B., & Thomé Queiroz, P. (2024). Patrimônio-territorial Yepá Mahsã en Brasília: re-existência indígena na metrópole modernista. *Investigaciones Geográficas: una mirada desde el Sur*, (67), 95-113. <https://doi.org/10.5354/0719-5370.2024.72023>

- FAO. (2015). *Desarrollo de cadenas de valor alimentarias sostenibles: principios rectores*. FAO.
- Fernández Sarabia, A. (2024). Cenário de expansão do parque eólico Morro de Chapéu em Bahia, Brasil, a partir da modelagem multicritério. *Investigaciones Geográficas: una mirada desde el Sur*; (67), 114-125. <https://doi.org/10.5354/0719-5370.2024.72023>
- Gutierrez-Puebla, J. (2001). Escalas espaciales, escalas temporales. *Estudios geográficos*, 62(242), 89-104.
- Guzmán, A., Pascuali, M., & Mizdraje, D. (2024). La gestión integral de los residuos sólidos urbanos en Tío Pujio, Córdoba, Argentina. *Investigaciones Geográficas: una mirada desde el Sur*; (67), 126-137. <https://doi.org/10.5354/0719-5370.2024.72011>
- Kay, C. (2003). Estructura agraria y violencia rural en América Latina. *Sociologías*, 220-248.
- Janke, J.R. (2010). Multicriteria GIS Modeling of Wind and Solar Farms in Colorado. *Renewable Energy*, 35(10), 2228-2234. <https://doi.org/10.1016/j.renene.2010.03.014>
- Nicolas-Artero, Ch. (2024). Chronotope, Water Law and Rurality. Unraveling the challenges of implementing the Chilean Rural Sanitation Services Law. *Investigaciones Geográficas: una mirada desde el Sur*; (67), 57-71. <https://doi.org/10.5354/0719-5370.2024.74102>
- Nicholls, C. I., & Altieri, M. A. (2018). Pathways for the amplification of agroecology. *Agroecology and Sustainable Food Systems*, 42(10), 1170-1193.
- Sandoval-Nazal, D., & Alvarado Peterson, V. (2024). Geografías del vacío y método dialéctico para los estudios territoriales rurales del Sur Global. *Investigaciones Geográficas: una mirada desde el Sur*; (67), 11-27. <https://doi.org/10.5354/0719-5370.2024.74077>
- Santos, M. (1996). *De la totalidad al lugar*. Oikos-Tau.
- Santos, M. (2000). *La naturaleza del espacio. Técnica y Tiempo. Razón y Emoción*. Editorial Ariel.
- Silveira, M. L. (2014). El territorio usado, un caleidoscopio de divisiones del trabajo. *Revista Geográfica del Sur*, 5(7), 15-34. [http://www.revgeosur.udec.cl/wp-content/uploads/2016/08/Vol5N7\\_silveira.pdf](http://www.revgeosur.udec.cl/wp-content/uploads/2016/08/Vol5N7_silveira.pdf)
- Valverde, M. (2014). "Time Thickens, Takes on Flesh": Spatiotemporal Dynamics in Law. En I. Braverman, N. Blomley & D. Delaney (Eds.), *The Expanding Spaces of Law: A Timely Legal Geography*. Stanford University Press. <https://doi.org/10.11126/stanford/9780804787185.003.0003>